

Programa de compra de unidades de vivienda asequibles (ADU) Lista de documentos de identificación y presencia legal

Para aquellos miembros del hogar que aparecen en el préstamo, se requieren dos (2) formas de identificación para demostrar que los posibles miembros del hogar del Programa de Compra de ADU mayores de 18 años residen legalmente en los Estados Unidos. **Se requiere una (1)** forma de identificación para todos los demás miembros del hogar. La validez de cada identificación no debe haber expirado en el momento de la aprobación de la solicitud. A continuación encontrará una lista de los documentos que acepta el Programa ADU.

NO ENVIAR TARJETAS DEL SEGURO SOCIAL COMO PRUEBA DE IDENTIFICACIÓN

Los miembros del hogar que figuren en el préstamo deberán presentar un (1) documento de identidad de la Lista A y un (1) documento de identidad de la Lista B.

Todos los demás miembros de la unidad familiar deberán presentar un (1) documento de identidad de la Lista A o de la Lista B.

Lista A:

- Pasaporte de EE.UU. o tarjeta de pasaporte de EE.UU.;
- Copia de un certificado de nacimiento expedido por un Estado, Condado, autoridad municipal o territorio de los EE.UU. que lleve un sello oficial;
- Tarjeta de residente permanente o " Green Card " (sólo se aceptan las Green Card de 10 años; las Green Card de 2 años no se aceptan en el marco del programa de compra de ADU); o bien
- Formulario N-550, Certificado de Naturalización del Departamento de Seguridad Nacional

Lista B:

- Permiso de conducir o documento de identidad con fotografía expedido por un Estado;
- Tarjeta de identificación escolar con fotografía;
- Credencial de elector; o
- Tarjeta militar de EE.UU. o registro de reclutamiento.